*COMISIÓN PERMANENTE*

*ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES*

CONSEJO INSTITUCIONAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

Reunión ordinaria: No. 612-2018 Fecha: lunes 10 de diciembre del 2018

Inicio: 8:00 a.m.

|  |  |
| --- | --- |
| PRESENTES: | Máster María Estrada Sánchez, Coordinadora, Dr. Freddy Araya Rodríguez, Máster Nelson Ortega Jiménez, Ing. Luis Alexander Calvo Valverde y Sr. Roy Barrantes Rivera |
|  |  |

AUSENTES JUSTIFICADOS: M.S.O. Miriam Brenes Cerdas y el Dr. Luis Gerardo Meza Cascante

1. **Aprobación de la Agenda**

La señora María Estrada somete a votación la siguiente agenda.

1. Aprobación de la Agenda
2. Correspondencia
3. Temas que se atenderán en conjunto con la VIE (invitado Dr. Alexander Berrocal, 8:00 am):
4. Continuación de Informe de Ronda de Investigación y Extensión 2019
5. Dirección de Extensión
6. Disposiciones de Investigación y Extensión 2020
7. Reglamento de Investigación y Extensión
8. Audiencia al Dr. Roberto Pereira Arroyo, Director Centro Académico Alajuela (10:00am a 12:00 pm)
	1. Infraestructura CAA
	2. Articulación programas de posgrado CAA
	3. Programas técnicos
	4. Oferta académica CAA
	5. Reestructuración del presupuesto CONARE (FS)
	6. Servicios estudiantiles CAA
	7. Visita CAA (posible fecha de hacer la CAAE en CAA)
9. Proyecto Plaza Real
10. Reglamento de Vinculación Externa Remunerada
11. Varios
12. **Correspondencia**

*CORRESPONDENCIA QUE INGRESÓ DIRECTAMENTE A LA COMISIÓN*

Oficio confidencial, con fecha de recibido 28 de noviembre de 2018, dirigido a la Comision de Asuntos Académicos y Estudiantiles.

RH-1374-2018, Memorando con fecha de recibido 30 de noviembre de 2018, suscrito por la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Recursos Humanos, dirigido a la Ing. Maria Estrada Sánchez, Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos Estudiantiles, mediante el cual remite respuesta a oficio SCI-776-2018, donde se solicita un avance de la normativa propuesta para el proceso de evaluación del desempeño. Se solicita el retiro de la propuesta normativa, que será sometida a análisis y ajuste en función del Modelo de Gestión Talento Humano.

Se toma nota

VIE-1191-2018, Memorando con fecha de recibido 06 de diciembre de 2018, suscrito por el Dr. Alexander Berrocal Jiménez, Vicerrector Vicerrectoría de Investigación y Extensión, dirigido a la M.Sc. Maria Estrada Sánchez, Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos Estudiantiles, mediante el cual solicita su colaboración para que se aclare que personas debo convocar para informar respecto al estado del programa y solicitar la elección de un nuevo coordinador, específicamente interesa definir si sería el listado de los investigadores que pertenecieron al Programa PELTEC, según el último informe presentado, o si se puede incluir investigadores activos en el tema de energía limpias.

Se toma nota.

VIE-1194-2018, Memorando con fecha de recibido 06 de diciembre 2018, suscrito por el Dr. Alexander Berrocal Jiménez, Vicerrector de Vicerrectoría de Investigación y Extensión, dirigido a Ing. Maria Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual en atención al oficio SCI-997-2018, mediante el cual se solicita presentar las observaciones a las *“Disposiciones para la convocatoria de Proyectos de Investigación y Extensión 2020”,* a más tardar el 7 de diciembre del año en curso, informa que estas ya fueron analizadas y consensuadas por la Dirección de Proyectos y el Consejo de Investigación y Extensión en pleno, sin embargo, está pendiente su aprobación, misma que se llevará a cabo el próximo viernes 14 de diciembre según cronograma, debido a que no existe posibilidad de sesionar antes de esta fecha, en razón de los múltiples compromisos adquiridos por los miembros del CIE previo a su solicitud. Por lo anterior, se solicita una prórroga para su presentación al viernes 14 de diciembre de 2018.

Se toma nota.

*CORRESPONDENCIA TRASLADADA POR EL CONSEJO INSTITUCIONAL*

*Sesión No. 3100, Artículo 3, inciso 19, del 5 de diciembre del 2018*

1. SCI-991-2018, Memorando con fecha de recibido 26 de noviembre de 2018, suscrito por el Dr. Humberto Villalta Solano, Presidente a.i., Consejo Institucional, dirigido al Dr. Celso Vargas Elizondo, Secretario General Adjunto, Asociación de Funcionarios del ITCR, con copia al Consejo Institucional, en el cual se hace devolución de oficio AFITEC-181-2018. Solicitud de prórroga para referirse a los acuerdos de la Sesión Ordinaria No 3090, del 04 de octubre de 2018, Artículo 9 y 13 relacionados con las consultas a la AFITEC y a la Comunidad Institucional sobre la reforma del Reglamento para concursos de antecedentes internos y externos del personal del Institucional Tecnológico de Costa Rica y la Propuesta de Modificación al Reglamento Evaluación del Desempeño Docente, se dispuso no dar trámite en virtud de que la solicitud se recibió en forma extemporánea. (SCI-2010-11-18)

Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración y a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles.

1. **Temas que se atenderán en conjunto con la VIE (invitado Dr. Alexander Berrocal, 8:00 am):**

La señora María Estrada da la bienvenida a los invitados y cede la palabra.

1. Continuación de Informe de Ronda de Investigación y Extensión 2019

El señor Alexander Berrocal informa que solo falta la aprobación por parte del Consejo, ya que varios miembros estaban fuera, la versión ya la tiene y lo trabajaron con los gestores, le preocupa que el Consejo no lo ha aprobado.

La señora María Estrada le solicita circularlo en digital a la Comisión.

1. Oficio VIE-1191-2018

El señor Alexander Berrocal informa que la preocupación que tienen es que PELTEC lleva dos años sin nombramiento formal, en 2017 y 2018 no han venido operando, su preocupación principal es que don Carlos se autodenomina coordinador de PELTEC, por lo que es necesario formalizarlo. Se hizo una encuesta abierta y no todos participaron, participaron algunos miembros de PELTEC y otras personas relacionadas con el tema y se tiene un último listado que fue el que entregó Carlos del informe del 2015.

El señor Luis Alexander Calvo duda que teóricamente hay miembros en el programa, hay una gente que talvez le interese,

pregunta si se pone una fecha y convocar a los que teóricamente están, de modo que no dejen a nadie por fuera. Convocar a los que están en el último informe y enviar una convocaría abierta a nombre de la VIE, puede ser que aparezca alguien más.

El señor Alexander Berrocal comenta que, si ven los miembros, pero históricamente era el grupo que apoyaba a Carlos. Al abrirse puede haber más gente interesada.

La señora María Estrada añade que sería el listado que han venido trabajando y abrir la convocatoria.

1. Dirección de Extensión

El señor Alexander Berrocal informa que invitó a la señora Maribel Jiménez, ya que ha venido trabajando, está al tanto de la extensión. Ha estado inmersa en el proceso y ha visto varias cosas. Ha hecho una revisión formal de todo el proceso e hizo observaciones.

Con respecto al Reglamento, igual, la señora Maribel ha estado al tanto y es conocedora de ambas partes ha estado involucrada, es la persona más capacitada por la forma en que se ha involucrado en dichos procesos.

La señora Maribel Jiménez comenta que se tienen 3 esfuerzos que se han manejado en forma aislada y estarían tratando de hacer una integración, por un lado, la iniciativa de la propuesta de la creación dirección de extensión, proyecto estratégico y la ponencia en el Congreso. Agrega que sistematizo la información que había recopilado la señora Paola Vega, que en realidad es reducida, se tiene un concepto claro en el último Congreso de que es la extensión esto no ha permeado a la comunidad, no se ha llegado a consensuar lo que es la extensión.

El señor Luis Alexander Calvo pregunta qué se hace con la acción social, donde lo mira.

La señora Maribel Jiménez responde que el concepto de acción social estrictamente significa lo mismo que extensión. Comenta que cuando la UCR incorporó el concepto de extensión se le dijo acción social, pero en el fondo es exactamente lo mismo.

El señor Luis Alexander Calvo agrega que en la extensión se hace una transferencia de conocimiento, la diferencia es que en la acción social es cuando aporta algo.

La señora Maribel Jiménez añade que la percepción que él tiene es una tergiversación del concepto de acción social, porque la extensión debe ser un acto responsable y por tanto debe ser una acción social, ahí es donde el concepto es exactamente lo mismo y hay una cuestión más filosófica de por medio y amplia sobre el concepto de extensión.

El señor Luis Alexander Calvo pregunta que con lo que está en el Congreso de extensión la VIE está de acuerdo.

El señor Alexander Berrocal responde que sí, pero se tiene que partir en definir, amplia sobre el tema.

La señora María Estrada consulta cuál sería la solicitud de la VIE en este caso, detener todo lo que tiene que ver con el proyecto estratégico.

El señor Alexander Berrocal responde que más bien básicamente es ir levantando algo conjunto, hay un proyecto de extensión en paralelo, pero con los ajustes que ya Maribel le ha estado dando y mapeo.

La señora Maribel Jiménez indica que se quiere sensibilizar que la extensión tiene una metodología de trabajo, que en la ronda lo están proponiendo como una modalidad de proyecto.

El señor Luis Alexander Calvo no hay condiciones económicas, el plan estratégico va adelante, pero se tiene que ir esperado por el Congreso, cómo

La señora Maribel Jiménez somos una universidad de ciencia aplicada, la investigación y extensión están juntas en una misma Vicerrectoría, pero la separación es funcional y no es estructural, se puede llevar las cosas juntas pero separadas, podemos llevar procesos separados.

La señora María Estrada indica que, porque hasta ahora si la posición suya es seguir juntos, porque hasta ahora la VIE no ha logrado eso, cómo se va a seguir haciendo lo mismo y asegurar que la extensión se fortalezca como se requiere y como se visualiza en el plan estratégico. Cómo asegurar que si se logre esta vez porque desde el tercer Congreso no se ha logrado.

La señora Maribel Jiménez responde que el último Congreso nos estableció dos retos, la investigación y la extensión, siempre se le puso más énfasis a la investigación, piensa que, si se puede unir el trabajo de la actual dirección de proyectos con el actual programa de regionalización, si lo podrían hacer, pero se ha venido trabajando de forma aislada sin darle a esa forma aislada las herramientas para trabajar, si se logra unir los dos esfuerzos, pero como procesos separados, dentro de una misma estructura pero real.

El señor Luis Alexander pregunta que un tema y que ahora pasa, es que el Consejo de Investigación quien dirige está compuesto por investigadores, podría desconocer si en la propuesta cómo hacer para que al final esos grandes tomadores de decisiones dominen la extensión. Si estructuralmente hay algo.

La señora Maribel Jiménez responde que no han pensado en eso.

El señor Alexander Berrocal responde que lo que se ha hecho en estos últimos dos años es validar incorporar, también es un tema de personas. En extensión siempre ha habido alguien, pero es la extensión clásica, claramente no han tenido gente, esta propuesta va alineada con los organismos internacionales a los que pertenecemos.

La señora María Estrada pregunta cómo ven la conformación del CIE, ven alguna diferencia en esos requisitos.

El señor Alexander Berrocal responde que formalmente no, pero han empezado a ordenar. Amplía sobre el tema de regionalización.

La señora María Estrada indica que el modelo que propone la OPI ustedes no lo visualizan viable a implementar.

El señor Alexander Berrocal responde que el problema es donde tienen las debilidades en crear la dirección.

La señora María Estrada se tiene para dictamen y el pleno en su mayoría están de acuerdo con la creación, pero por no contar con plazas FEES, y se tiene una presión de parte del rector. Que no se vea de forma aislada sino integrada. De qué forma se atiende, ponernos de acuerdo cual podría ser el transitorio para poder concretar esto y fortalecer la extensión, pero no dejarlo de lado, como hacerlo sin que se debilite.

La señora Maribel Jiménez comenta que descartaron el tema de la creación por el presupuesto.

El señor Alexander Berrocal añade que están de acuerdo en fortalecer la extensión.

La señora María Estrada agrega que se debe reconstruir la propuesta.

El señor Luis Alexander Calvo comenta que se pueda alinear algunas cosas.

La señora María Estrada agrega que el reglamento del Congreso dice que es vinculante.

El señor Freddy Araya comenta sobre el tema de regionalización.

El señor Alexander Berrocal agrega que desde hace seis años el fondo de regionalización es el que ha sostenido esa estructura.

La señora María Estrada recordar el cambio con el Campus Tecnológicos, la VIE está obligada hacer una reserva para los Campus y Centros Académicos y empieza a regir con las disposiciones 2020. Añade que es importante que esta Comision tenga algún pronunciamiento ya oficial de la VIE al respecto. Preocupa por los temas de subejecución en algunos centros de costo para que revisen con don Humberto. Si hay alguna actualización o ajuste en el marco que se venía haciendo con el reglamento en hora buena que lo hagan llegar.

El señor Luis Alexander Calvo sugiere que traten de socializarlo con los compañeros de Regionalización, para que conozcan el contexto.

La señora María Estrada comenta sobre la propuesta del Campus.

El señor Nelson Ortega da lectura al artículo 121 del Estatuto Orgánico.

Se comenta y se indica que la VIE sugiera al Consejo el monto.

Se dispone reunirse el 14 de diciembre.

1. Reglamento de Investigación y Extensión

El señor Alexander Berrocal pregunta del reglamento que visión tienen ustedes.

La señora María Estrada responde que hay una serie de observaciones que han hecho los investigadores, los extensionistas no han enviado nada formal porque se quiere abrir un espacio para escucharlos, así también con los gestores, pero no ha sido posible. Algunas cosas que hay que discutir y cuál va a ser esa división del presupuesto, esa parte se estaba pensando a mandar a consulta y que sea la comunidad. En el Congreso puede verse el tema, pero sino promoverlo con un esfuerzo en conjunto, hacer un calendario.

El señor Luis Alexander Calvo pregunta en el Congreso en investigación quedo alguna propuesta fuerte en la estructura.

El señor Alexander Berrocal responde que de la estructura no.

La señora María Estrada aclarar la forma de la asignación de los recursos, esto también se quiere enviar a consulta. Quedarían a la espera de ese oficio.

Se retiran los invitados.

1. **Audiencia al Dr. Roberto Pereira Arroyo, Director Centro Académico Alajuela (10:00am a 12:00 pm)**

La señora María Estrada da la bienvenida al Dr. Roberto Pereira y agradece por acompañarlos.

* 1. Infraestructura CAA

El señor Roberto Pereira informa que ha sido una lucha para ir accediendo espacio al TEC, hay que buscar una estrategia para poder ir buscando otro espacio para poder fortalecer el Centro Académico. La situación en CONARE se ha apostado a que confían en que se va a construir las instalaciones.

El proyecto de Plaza Real, la ve una oportunidad para ir migrando, el comento con el señor Bernal Martínez, mejores condiciones que en el lugar donde están actualmente. Piensa que por ahí se puede intentar y hacer algún plan porque si no se seguirá sin posibilidades de mejorar.

La señora María Estrada comenta que fue parte de las solicitudes que se le hicieron a don Julio cuando se creó el Centro Académico de Alajuela, fortalecer las capacidades.

El señor Roberto Pereira indica que claro él ha leído el acuerdo.

La señora María Estrada indica que también en otro acuerdo se le pidió incorporar a Alajuela en el plan estructural.

El señor Roberto Pereira agrega que él lo ha conversado con don Julio.

El señor Freddy Araya comenta que presentaron un proyecto de infraestructura.

El señor Roberto Pereira responde que, de ahí a la realidad, ese proyecto fue lo mismo que vieron hace un año, pero independientemente de eso no se pueden atender a ese proyecto, hay que ver que hacer, principalmente por los estudiantes**.**

El señor Luis Alexander Calvo cuantas aulas necesitan.

El señor Roberto Pereira responde que cualquier cosa nos ayuda, el laboratorio de química y física, eso está ahí, podrían acomodarse de alguna forma. Si se podría tener 2 o 3 aulas y acomodarlo y no irse totalmente ya que hay están los servicios, apoyo logístico tener acceso a eso.

La señora María Estrada indica que los profesores logren tener una oficina y los únicos campos disponibles son a medio día. Cuál sería la propuesta, hacer algunos escenarios, en miras de que saquen al TEC de ahí.

El señor Roberto Pereira cada universidad debe garantizar al estudiante la graduación, por lo que sería un proceso largo si se tuviera que cerrar.

El señor Luis Alexander Calvo en la negociación del edifico de Administración que han ofrecido

La señora María Estrada responde que dos aulas durante el día, pero se tiene que ver si pueden aumentar.

El señor Roberto Pereira indica que abogaría para ver cómo se acomodan en ese espacio.

La señora María Estrada la idea es poder esperar que usted como director nos plantee diferentes escenarios para ir conociendo diferentes perspectivas de que pasa, en el marco nacional les preocupa mucho y hay cambio de autoridades. Es importante darnos al Consejo de que pasaría en el peor de los casos, ayudar con un documento.

El señor Roberto Pereira indica que sí.

* 1. Articulación programas de posgrado CAA y Programas Técnicos

El señor Roberto Pereira informa que se han impartido programas de posgrado de noche, pero con muchas quejas. Eso ha sido de gratis no se les cobra nada porque lo paga el CONARE.

La señora María Estrada pregunta no se les cobra nada.

El señor Roberto Pereira responde que no, no se les cobra nada, ahora con el traslado de administración a Plaza Real ellos han intentado que se pasen, pero ahí si tienen que pagar, es un generador de discordia porque la UCR reclama por estos programas que dicen que son autofinanciados y el estado no tiene por qué estar subsidiando sus costos. Para el Centro Académico no genera nada, es bueno por la función de la capacitación, y hay que fomentarlo, pero en sitio que sea del TEC y en el que se pueda realizar la vinculación como se ha hecho en las otras Sedes y ahí se puede vincular bien las cosa, ahora se les presta la ayuda como TEC.

La señora María Estrada pregunta si lo ha conversado con la señora Carmen Madriz y quien atiende posgrados.

El señor Roberto Pereira responde que ellos, cualquiera que esté ahí, buscan la información para evacuar consultas, en realidad una vez le escribió a Carmen, pero no le respondió.

El señor Roberto Pereira comenta que se debería tener un centro consolidado donde las personas ubiquen al TEC.

La señora Maria Estrada añade que con posgrados qué sigue, hablar con la señora Carmen Madriz para que todos los posgrados se muevan para mitigar los posibles ruidos.

El señor Roberto Pereira responde que no tiene le mando un correo y no le respondieron, de hecho, estaba Paola y le dijo que vieron ese tema de cómo administrarlo, porque no existe esa articulación, él puede intentar, pero es de una dirección, si es el Rector o el Consejo de cómo manejarlo.

El señor Luis Alexander indica que es competencia del Consejo de Posgrado y el Vicerrector de la VIE.

El señor Roberto Pereira añade que los posgrados deberían estar juntos en ese local, en ese sitio donde este solo el TEC. Es nuestra imagen y la ganancia. Igual que los programas técnicos que van de la mano, aunque son administrados por la Fundatec.

Comenta sobre el técnico en aeronáutica, hay una gran necesidad de mano de obra en esa disciplina a nivel técnico, es una solución que nadie le está dando al país, COOPESA se haría cargo de los laboratorios, con la ventaja de darlo diurno que no compita en la noche y que sea intensivo. Toda esta oferta sería bueno que estuviese en Plaza real, se compartirían los costos.

La señora Maria Estrada indica que le preocupa que otro técnico está vinculado, no hay nadie destacado allá.

El señor Roberto Pereira responde que desconoce, son cosas que no controla, el intento que hubiera alguien, pero solo administración le pago unas horas a una persona que se encargará.

* 1. Oferta académica CAA

El señor Roberto Pereira comenta que en lo que es fondo del sistema se tiene carreras de grado, están con electrónica y computación. Se tuvo la solicitud de aeronáutica, pero no ha caminado. La otra solicitud ha sido informal que es de Administración de Empresas, el bachillerato. Es difícil llevar esa propuesta que se financie con fondo del sistema, porque ya la Universidad Nacional lo tiene desde hace 10 años.

El señor Roy Barrantes comenta que le parece ilógico si hay necesidades del TEC en Alajuela y hay un edificio disponible no se puedan subsanar esas necesidades, no se piensa en las necesidades de todo el TEC.

La señora Maria Estrada indica que con el apoyo de esos 122 millones que está solicitando la escuela, que haya una posibilidad de espacio físico para el Centro Académico de Alajuela, de 2 o 4 aulas.

El señor Roberto Pereira comenta que es la oportunidad de hacer esa transición.

* 1. Reestructuración del presupuesto CONARE (Fondo Sistema)

El señor Roberto Pereira comenta que no toca a la Sede va a tocar fondo del sistema, pero no el de la Sede, en la Sede para este año se aprobó un 3% de incremento no le han dado oficialmente el comunicado, con eso la UCR redujo la matrícula para el próximo año, porque no les va a alcanzar, en principio no los afectaría, han conversado con don Luis Paulino seguirían igual con las dos carreras. Es la información que tiene sobre este tema.

* 1. Servicios estudiantiles CAA

El señor Roberto Pereira Se han venido incrementando desde el momento que él llegó al Centro Académico, porque muchas cosas las está promoviendo el CONARE, el servicio de salud para estudiantes y funcionarios, los servicios médicos se contrató una empresa, pero el servicio de odontología está pendiente. Se licito un espacio de la soda, se adjudicó y esta para empezar en enero, viene otra empresa.

Se incrementó la atención psicológica, se tiene un tiempo completo.

* 1. Visita CAA (posible fecha de hacer la CAAE en CAA)

Se comenta y se dispone ir el martes 29 de enero.

El señor Roberto Pereira agradece por la invitación.

1. Proyecto Plaza Real

Pendiente la otra semana.

1. Reglamento de Vinculación Externa Remunerada

Pendiente la otra semana.

1. Varios

No se presentaron varios.

Firma:

MSc. María Estrada Sánchez, Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles

Sra. Zeneida Rojas Calvo, Secretaría de Apoyo

Finaliza la reunión al ser las 12:00 m.d

zrc